

ACTA FUNDACIONAL



En Sevilla, siendo las 19 horas del día 30 de Noviembre de 2016, comparecen las personas reseñadas a continuación, como promotoras al objeto de constituir una Asociación.

NOMBRE Y APELLIDOS	NACIONALIDAD	DOMICILIO Y LOCALIDAD	NIF
Juan Antonio Suárez Vázquez	Española	C/ Dicha, 25. Sevilla	28345123S
Joana Patricia Suárez Amorín	Española	C/ Dicha, 25. Sevilla	30229969B
Fátima María Suárez Amorín	Española	C/ Andrés Martínez León, 1. Portal 5. 7ºA	30251443A
Mª Isabel Escobar Ruíz	Española	C/ Fidelio, 7. 5º4. Sevilla	30233087R
Manuel Alberto Moreno Conde	Española	C/ Andrés Martínez León, 1. Portal 5. 7ºA	52265949J

Da comienzo la presente Asamblea Fundacional, cuyo orden del día es el siguiente:

1º.- Constituir la Asociación VyDA (Voz y Difusión Del Angiosarcoma) cuyos fines principales son los siguientes:

- Dar a conocer la incidencia del Angiosarcoma
- Promover actividades para conseguir fondos para la investigación del Angiosarcoma

2º.- Aprobación de los Estatutos Fundacionales.

Se da lectura a los Estatutos, que son aprobados por unanimidad por las personas promotoras, que deciden constituirse en Asociación, al amparo de lo previsto en el artículo 22 de la Constitución, en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación, en la Ley 4/2006, de 23 de junio, de Asociaciones de Andalucía y demás disposiciones legales de aplicación.

3º. Elección de la Junta Directiva que estará compuesta por las siguientes personas, con los cargos que se indican:

Presidencia: Juan Antonio Suárez Vázquez
Vicepresidencia: Joana Patricia Suárez Amorín
Secretaría: María Isabel Escobar Ruiz
Tesorería: Fátima María Suárez Amorín
Vocal: Manuel Alberto Moreno Conde

Desarrollado el orden del día, se levanta la sesión, a las 20 horas del día arriba indicado.